

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA DUTRAL S.A. POR LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. (DISENSA), DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. (DISENSA), absorbió a la compañía DUTRAL S.A., la disolución anticipada de la compañía absorbida, aumentó su capital y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-DIC-

0000306

el 26 ENE 2000

- 1.- DURACION.- hasta el 3 de diciembre del 2020.
- 2.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 3.- CAPITAL.- SUSCRITO S/. 5.502'000.000,00, dividido en CINCO MIL DOS MILLONES de acciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a la distribución, compra y venta de toda clase de artículos, materiales y bienes que se emplean en la industria de la construcción...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Gerente General y Presidente. El representante legal es el Gerente General.

KOV\VAP\MLM

Guayaquil, 26 ENE 2000

*M. Martínez*

Ab. Miguel Martínez  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil